



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA
 QUE ESTÁ CONTIGO!
 Chocamán, Ver.
 2018-2021

FOLIO: F007/2020
 RECIBO OFICIAL: NO. 3260

Con fundamento en los Artículo 13 fracción II, incisos a),b),e) y f) de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Artículo 53 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Chocamán, Ver; artículos 195,196, 197, 198 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, emite el presente:

“LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL 2020”

NÚMERO DE LICENCIA: NUMERO: 04/2020-LROSA-2020

QUE SE EXPIDE A: C. MARCO ANTONIO OJEDA MODESTO

POR EL GIRO DE: ROSTICERIA

VIGENCIA AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

NOMBRE DEL NEGOCIO: “EL TRIUNFO”



UBICADA EN: Avenida Miguel Hidalgo número de lote 222, Localidad Tetla, municipio de Chocamán, Veracruz, Código Postal. 94160

Cualquier cambio que el contribuyente realice en sus datos de registro, deberá notificarlo a la Autoridad Municipal en un plazo no mayor a 30 días hábiles a partir de la expedición de la

CHOCAMAN, VER., A 20 DE ABRIL DEL 2020.



SECRETARÍA
 CHOCAMÁN
 2018-2021

LIC. MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

L.A.E. JESSICA JAZMIN ORTIZ QUIRAZCO
 TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO



TESORERÍA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021



REGIDURÍA
 PRIMERA
 CHOCAMÁN

PROFRA. SALUSTIA MORANES HERNANDEZ
 REGIDORA PRIMERA MUNICIPAL



SINDICATURA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021



REGIDOR SEGUNDO MUNICIPAL

REGIDURÍA SEGUNDA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

*Recibi Original
 28/04/2020*